

DECRETO Nº 446/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRO.

LAJA, enero 20 de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6º E.M., quien asiste a audiencia con la Ministra de Vivienda en Santiago los días 23 y 24 de enero de 2017. Traslada al Sr. Alcalde, JORGE POBLETE PASCAL, Escalafón Administrativos, Grado 14º E.M., en vehículo municipal placa patente HJRP-18.-
- 2.- ESTABLÉZCASE que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por el Administrador Municipal.
- 3.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, uno con pernoctar y uno sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

 ΔJ

N/DEL SEÑOR ALCALDE"

HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DMG/dmg DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal